

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2.50 p.	7.50 p.	15 p.	30 p.
Demás países	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**

Oficinas 6 Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	1 p.	1 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	1 p.
Reclamos, líneas	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

## LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

## La elección del jefe

Vano empeño el de los prohombres del partido liberal, al pretender que de una votación resulte el nombre del futuro jefe, pues si aquellos recordasen su propia historia y el desarrollo de los sucesos políticos contemporáneos, no habrían de dar fe al procedimiento que encomian como más adecuado.

Han cambiado las costumbres públicas de España de tal modo, que ya no es posible sostener los antiguos procedimientos para la jefatura de un partido, encarnación personalísima de las cualidades, del espíritu y del ardor por tales ó cuales aptitudes é individuos. Antes, los partidos no desaparecían con la muerte del jefe, porque éste, como quien manda en cosa propia, instituída heredero por declaración expresa, ó tácita, legando alguna prenda de uso interno, que ya traía abolengo de sucesión.

Los tiempos presentes son cosa muy distinta. El Presidente del Consejo de ministros, jefe de un partido, aun sin estar comprendido en la constitución íntima del pueblo, que dice: «El Rey reina y no gobierna», lo está de hecho en la conciencia general, quizá con menos ficción que en el Monarca. Tampoco puede creerse que esas jefaturas las otorga Palacio, ni el mismo pueblo, ni ayudas indirectas; esas jefaturas se obtienen hoy solamente por la circunstancia de poder cohesionar las diferentes tendencias de la opinión.

El gran Sagasta, tan grande en sus últimos años, vivió primero al amparo de pequeñas huestes, recibiendo el poder de D. Amadeo, de D. Alfonso XIII y de personas de a hono, hasta que después supo y pudo comprender en un programa las aspiraciones de muchos. De entonces data su jefatura verdadera. Alonso Martínez y Posada Herrera recibieron repetidos encargos de D. Alfonso para formar Gobierno y ni éste ni partido lograron encontrar. El pueblo mismo que algunas veces demuestra ciertos entusiasmos por determinados hombres, no se basta á imponerlos, sin el consentimiento de las otras clases y en cuanto á favor ó ayuda personal, ¡buenos están los tiempos para designaciones que á otros corresponde acatar!

Con la muerte de tan ilustre patriota, nunca bastante sentida, no ha quedado más que el odio latente de tendencias que llevan la lucha siete lustros, sin horizonte posible de inteligencia, luchas vistas y repetidas por igual tiempo en los demás partidos avanzados.

Inocente nos parece el abroquelarse en alegaciones infantiles, de ostentar mayor antigüedad, encargo anterior, apartamiento por considerar disuelta la agrupación ó encomiar mayores radicalismos; pues si alguna de estas tendencias, por votos de fácil convencimiento ó ayudas más ó menos directas, llegase á obtener el ansiado puesto, bien podrá contar desde luego con el apartamiento de las demás y la guerra sin cuartel, que le aguardaba, hasta convertir el efímero triunfo en completa derrota.

Trayendo á su verdadero estado la cuestión, encontramos en los candidatos la concurrencia de todas las cualidades necesarias para llevar la jefatura, con orgullo de la Nación; y los consideramos dueños exclusivos de otorgarla—aun que fuese á mi humilde persona, en la seguridad de que podría vivir hasta con éxito, si me prestaban su benevolencia; pero hacer vencer su tendencia, solamente lo creo posible, en el caso nada airoso de verificar la elección por compromisario, declarando á lo Juan XXII: «Ego sum Papa».

El futuro jefe ha de poseer otras cualidades; que no faltan á alguno de esos grandes políticos, cualidades de carácter, para llevar adelante programas abiertos y distintos, que necesitan á cada momento, como cuerpos físicos, contraerse ó dilatarse, en armonía con el todo y las particulares tendencias, simpáticas en la opinión de todas las clases, respeto y consideración del Ejército, fácil acceso á la monarquía, inspirar confianza á la democracia avanzada y ser, en una palabra, garantía para todos. La personalidad que esto reúne, sustituiría bien á Sagasta, si aceptaban los representantes de fuerzas ponderantes el puesto honoroso é importantísimo que á su lado desempeñaron.

En síntesis, para terminar: entendemos que los elegibles deben abandonar ese papel para convertirse en electores. Si no lo hacen, ellos serán los primeros en sufrir las consecuencias del derrumbamiento del partido liberal. Cuando ya

sea tarde para hacerlo, y sólo sobrevivan escasas tendencias: platonicas sin huestes, podrán entonces solicitar cabida secundaria en el presumible otro partido liberal que habrá de crearse al rompimiento de los mauristas con Silvela. Sagasta gobernó, por que inspiraba menos odios y rencores que los demás. El que tenga esas cualidades, puede gobernar como aquel.—P. H.

## MARINA

Cielo azul, bordado tul con ligeras nubecillas; de un lado, ancladas barquillas del mar sobre el agua azul; de otro lado, alto peñón cubierto de verdes yedras; y, al frente, quebradas piedras donde, en alta confusión, fingiendo arrogancia sume, simula de las ilusiones, salta el agua en mil porciones y forja montes de espuma.

Para que fuese un primor, que nunca se viera igual, no le falta á cuadro tal más que una escena de amor. Ven acá, Luz hechicera, corona de tu linaje; ven, y sientate á mi vera; y, en pareja placentera completemos el paisaje.

## Granada al día

**Robo sacrilego**  
El sacristán de la iglesia parroquial de Orce observó el día 14 del actual que la imagen de la Purísima Concepción no conservaba su corona de plata.

Dió conocimiento de ello al cura, el cual á su vez lo hizo á la guardia civil, empezando enseguida á practicar averiguaciones al cabo comandante del puesto de Orce José Mendoza Fernández y los números Francisco Prieto Torres y Jerónimo Cañadas López.

Los de la benemérita consiguieron detener en la cuesta del «Obispo», camino de Galera, á Juan Luis García Guerrero, al cual ocuparon la corona. Dijo éste que la noche del 13 se quedó dentro de la iglesia escondido en un altar, que se entretuvo en descomponer la corona, que pesa dos libras y media próximamente; que la mañana del 14, en cuanto abrieron la puerta del templo, se marchó sin ser visto, y que tenía el propósito de venderla para poner un taller de zapatería.

Juan Luis ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.

La Administración de contribuciones ha concedido diez días de plazo á los alcaldes para que envíen los padrones de las cédulas personales, que han debido confeccionar. Si no lo hacen, se les impondrán multas.

El ayuntamiento de Villanueva Mesía ha nombrado secretario del mismo á don José Morales Alonso.

D. Francisco Angulo Prieto ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo en que la Comisión provincial dispuso que se diese posesión á los concejales suspensos del ayuntamiento de Mocilín.

D. Antonio Pérez Vichez ha solicitado del Gobernador que decreta la incapacidad de los concejales del ayuntamiento de Huelga don Francisco Martínez Higuera, don Francisco Moreno Martínez y don Juan Sánchez Higuera, por estar probado que llevan participación en el cobro del impuesto de consumos de aquel pueblo.

Ha presentado en el Gobierno civil un escrito don Manuel Ryan Sagra, solicitando se curse otro que dirige al gobernador de Murcia, en el que pide se levante el embargo practicado en bienes de su propiedad por el ayuntamiento de Priego.

## Desde Montegicár

Personas imparciales y de reconocida posición social de Montegicár, nos escriben manifestando la satisfacción que tienen de ver la moderada y correcta conducta que observa la sociedad obrera de dicho pueblo, que solo se dedica á instruirse y hacer valer sus derechos, hasta ahora atropellados, elevándose ya al número de 322 socios en el poco tiempo que lleva de su constitución.

Y se expresan así nuestros comunicantes: «Debido á este modo de proceder, respetando á las autoridades y á la propiedad, contrario sistema ejercido desgraciadamente por otras sociedades, da por resultado el incremento justificado que va tomando la que nos ocupa. Como prueba de la sensatez de esos obreros, basta decir, que llevada por los

cuicques una misión de Padres Redentoristas con el sano propósito de destruir tan noble reunión, los primeros en asistir á los actos religiosos de dicha misión son esos honrados obreros hijos del trabajo tan abandonados y oprimidos por cuatro margonadores que ya han concluido de ejercer sus fechorías.

Necesario es que todas las sociedades limiten el ejemplo que la de Montegicár, está dando y de ese modo, la clase trabajadora y honrada encontrará apoyo y alivio en sus justas quejas.»

## Los conservadores de Granada

Leemos en el *Diario Universal*: «Los conservadores, siguiendo en esta etapa las huellas de la anterior, no son muy afortunados en la política provincial. Pendiente aún el litigio de Barcelona, germinando el de Valladolid, se suscita uno nuevo en Granada, que amenaza destruir allí la armonía de los conservadores y conducirlos á la destrucción de su fuerza. Como en Barcelona, el nombramiento de alcalde promueve la discordia. Parece que estas dificultades son la pena con que se castiga el pecado de olvidar que los alcaldes son autoridades verdaderamente populares, cuyo nombramiento debiera siempre corresponder, no á los ministros, sino á los pueblos.»

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad Manuel Santiago Gómez y José Romera Barrera.

Se ha dispuesto que sean conducidos, desde esta ciudad, al penal de Cartagena Nicolás Jiménez Artero y Pedro López Rollero.

—A la cárcel de Cádiz, Manuel Muñoz.

—A la de Málaga, Francisco Fernández Pino.

—A la de Ujijar, José Olmo Marzo.

La subasta celebrada en la comandancia de guardia civil de esta ciudad para la venta de escopetas recuperadas por infracción de la ley de caza, ha producido 4650 pesetas.

El día 15 del actual fué atacado por la enfermedad variolosa el preso en la cárcel de esta ciudad José María Sánchez.

Instantáneamente se pidió autorización á la Dirección general de penales para trasladar á José al hospital de San Lázaro, y, concedida por telégrafo, se llevó á cabo.

En la cárcel se practicaron las oportunas desinfecciones.

## Los jueces y las elecciones

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido á los funcionarios del orden judicial ó fiscal la siguiente circular sobre las próximas elecciones:

La renovación del Parlamento y de las Corporaciones electivas de la Administración local ha sido siempre motivo de justificada preocupación para los Gobiernos que aspiran á que la función electoral se ejerza en formas legales y jurídicas, sin que padezca merma ni sea objeto de coacciones el derecho del ciudadano.

Próximas á verificarse las elecciones provinciales, y en previsión también de otras consultas interiores al Cuerpo electoral, este ministerio no puede permanecer indiferente ante el peligro que para la independencia de los electores y la verdad del sufragio pudiera surgir si alguno de los funcionarios del orden judicial ó fiscal, olvidando, lo que no es de esperar, sus deberes, no supiera sustraerse á toda influencia política de partido ó de localidad, y abandonara la circunspección é imparcialidad rigurosa y absoluta que la ley quiere que guarden tales funcionarios.

Limitada la intervención de los jueces y magistrados á emitir su voto personal y á cumplir los deberes de su cargo, claro está que han de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad, apartados de toda lucha, de toda parcialidad y aun de toda relación que pueda infundir sospecha, siendo los más fieles guardadores de los derechos de los ciudadanos y la más firme garantía de la sinceridad y verdad del sufragio.

No considera este ministerio necesario recordar los preceptos de la ley orgánica del poder judicial, en que con toda precisión se determinan los límites dentro de los cuales pueden intervenir en la contienda electoral como particulares y ciudadanos los funcionarios de la Administración de justicia y del ministerio fiscal, límites tan restrictivos, que por expreso precepto de la ley vedan todo lo que no sea la libre emisión del voto; pero sí debe llamar la atención de aquéllos sobre un punto de capital importancia, para evitar que pudiera reproducirse en lo porvenir una de las formas más censurables—aunque excepción por fortuna—de la ingerencia de la Administración de justicia en las contiendas electorales.

Los procesamientos de Ayuntamientos, alcaldes y concejales han sido utilizados á veces como arma electoral, y entre todas las coacciones es ésta ciertamente una de las más graves y escandalosas, puesto que á la arbitrariedad aña de los perjuicios morales y materiales que semejantes procedimientos llevan siempre aparejados. Propónese el Gobierno de S. M. reservar á las Audiencias provinciales, cuando reforme la ley de Enjuiciamiento criminal, la facultad de procesar á los Ayuntamientos y alcaldes en los casos de delito; entretanto, á los jueces corresponde, sin suspender en momento alguno el imperio de la ley penal, examinar escrupulosamente en cada caso el fundamento legal de las denuncias ó querrelas que se presenten contra las Corporaciones populares ó sus individuos, á fin de depurar si se inspiran en principios de justicia ó obedecen á propósitos políticos relacionados con la contienda electoral, procurando la persecución y castigo de todo hecho punible con el mismo celo que deben poner en amparar á los ciudadanos honrados contra las denuncias calumniosas encaminadas á privarlos de cargos que por elección popular desempeñan.

Si por acaso algún funcionario del orden judicial, olvidando la dignidad de su investidura, faltare en este punto á sus deberes, y bajo la acción de influencias é intereses de cualquier género que sean cometiere abusos ó transgresiones, los presidentes y fiscales, además de llegar en la vía de la corrección disciplinaria ó en la criminal, según los casos, á los más rigurosos preceptos de la ley, me darán cuenta inmediatamente para exigir todas las responsabilidades que procedan; en lo cual se propone ser inexorable este ministerio; en el que los funcionarios del orden judicial y fiscal encontrarán el más eficaz apoyo y la más firme defensa contra cualquier género de presión que sobre ellos se intentara abriga la inquebrantable resolución, manifestada ya en el real decreto de 22 de Diciembre último, de asegurar por cuantos medios estén á su alcance la completa independencia de la Administración de justicia.

## Eclipse de un sereno

Varios vecinos de la calle de Elvira, que no ven á ninguna hora al sereno del distrito, desde hace dos meses, desean saber si ha emigrado dicho vigilante, para solicitar del señor Alcalde que nombre quien le sustituya, y si es que tiene enfermedad de sueño, para enviarle á su casa las gratificaciones mensuales, á fin de que no se moleste en pasar á los domicilios de aquéllos, á primeros de mes, á recogerlas.

En Dúrcal se han dado varios casos de viruela. El alcalde ha adoptado medidas sanitarias para combatir la enfermedad. Ha pedido al gobernador cristales de linfa vacuna.

La Audiencia de esta ciudad ha sobreseido la causa instruida por el Juzgado de Guadix, contra el teniente alcalde del Ayuntamiento de Parullena, D. Juan Fernández Martín.

La guardia civil ha detenido en Castil á Diego Fernández, Antonio Macegosa Sánchez y Francisco José Arañigo Sánchez, autores de un hurto de leña, propiedad de la señora marquesa de Arenales.

## Comisión de Fomento

Celebró ayer sesión la comisión municipal de Fomento.

Presidida por D. Miguel Horques y con asistencia de D. Angel Notario. Se acordó proponer al Ayuntamiento: Que se adquiriera un album descriptivo de la Gran Vía, que importa 500 pesetas.

Que se abonase á D. Antonio Almagro 75'91 pesetas por cuatro de sus obras originales, para el archivo municipal.

Que se adquirieran tres ejemplares de la obra «Estudios históricos-aristocráticos», de la que es autor D. José Martín Monzó.

Que se adquirieran dos ejemplares de las actas del Congreso Hispano americano celebrado el año de 1900.

Que informe el arquitecto en el proyecto de instalación de pararrayos para la Casa Municipal.

Que pase á informe de la Comisión de Ornat, el expediente de instalación de aparatos anunciadores.

Que se proceda á la corrección de todas las muestras escritas con faltas de sintaxis y ortografía que existen en Granada.

Que se apruebe el proyecto para construir una verja con destino al jardín del Humilladero.

La dirección general de contribuciones ha prevenido á la Administración de esta provincia que celebre conciertos por los conceptos de transportes alumbrado y grassas.

El coronel del regimiento infantería reserva de Baza llama á Miguel Ferré Guerrero y Francisco González Pategrina, vecinos de Granada, soldados pertenecientes á las compañías de telegrafos de Canarias, para enterarle de un asunto del servicio.

Ayer ingresaron en el ayuntamiento por varios conceptos, 846 pesetas 71 céntimos.

Se les ha expedido licencias de uso de armas á D. Eduardo Ruiz Morón y don José María Guillén.

## Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Campillo.—Murió, doña Francisca Gopado Rodríguez. Nacimientos, 1.

Salvador.—Murió, Manuel Padial López, párvulo. Nacimientos, 4.

Sigüario.—Murió, Dolores Ente Rodríguez y Antonio Martínez Rodríguez.

## Música

La banda del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde en el paseo del Salón, las piezas siguientes:

Requiescu; paso doble; Castellanos.

¡A mi querida hija!, mazurca; Subiré.

La sota de espaldas; sinfonía; Suppé.

Fantasia de la ópera «Lohengrin» Wagner.

Chantilly; valse; Waldteufel.

Los pájaros; paso doble; Burón.

## Situación de las líneas

No se admiten facturaciones de pequeño R. M. (Z. A.)

Exceptuánse las de ganado, volatería y artículos comestibles, los cuales pueden aceptarse con reserva por los plazos de transporte y entrega.

Todas las demás líneas, sin novedad.

Se ha nombrado sustituto del registrador de Estepona, á D. Francisco Martínez Chacón.

Se ha expedido título de procurador á favor de D. César Garrido Zayas y Guerrero.

## Ecos de sociedad

Ha contraído matrimonio en Madrid, con la bella y distinguida señorita Angeles Sánchez Verzaín, y ya se encuentran en Granada con su esposa, nuestro querido amigo el ilustrado arquitecto municipal, D. Juan Jordana Monserrat. Deseamos toda suerte de felicidades al nuevo matrimonio.

## Viajeros

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Joaquín Rivas Martínez, don Dionisio Paul Jiménez y Mr. A. P. C. Korihals.

Hotel París.—Llegó anoche, don Enrique Usall.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Diego Martínez, don Pascual Sabatel, don Martín Fernández y hermana, don Pablo Baet, don Mariano Bautista, monsieur Trabans el Mare y Mr. Benierlet.

Gritos ya pueden dar los oradores—y lucir los tenores—sus más altos recursos fiarmónicos,—sin miedo alguno de quedarse aónicos.—Hay una cosa santa—para todos los males de garganta:—buena, bella y barata medicina.—Pastillas Rey, mentol y cocaína! Farmacia Moderna, Príncipe 10.

## Sucesos de Andalucía

JAEEN.—Ha regresado á esta capital el gobernador civil de la provincia, D. Ramón Salvador y Gelades.

—En Linares hay animación porque los mercados de plomo tienen un alza muy beneficiosa.

También hay buenas corrientes respecto á demandas y precios de los hierros, por lo cual se imprimirá mayor actividad á la labor de nuestras minas.

—Ha fallecido en Jaén D. Eduardo Balguera y Monereo.

—En Linares ha fallecido doña Catalina Bautista Sánchez.

ALMERIA.—Hay pendiente un lance entre un periodista de la localidad y el secretario particular de una autoridad superior.

CORDOBA.—Ha fallecido el beneficiado de esta Catedral, D. Pedro Criado Benítez.

MALAGA.—Ha fallecido repentinamente Pascual de la Torre Corpas.

SEVILLA.—Anteayer tarde puso fin á su vida disparándose un tiro en la cabe-

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

El Rector de la Universidad nos dice en su informe B. L. M. que los programas de Minerología y Zoología están a disposición de los alumnos desde principio de curso.

Vino de mesa superior

El mejor de Valdepeñas, véndese a 45 céntimos botella y a 60 céntimos litro, en el acreditado establecimiento de Edmundo Rodríguez, placeta de San Antonio, 4, esquina a la calle de la Alhóndiga.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sala de lo civil se vio ayer la apelación de un auto dictado por el juez de Málaga en el que se denegaba la reposición de una providencia, admitiendo un escrito presentado por doña Leonor Boli de la Cámara, pidiendo la inclusión y preferencia de un crédito en la quiebra de D. Oto Lebeas industrial de la ciudad de Málaga.

Por el contrario, el Sr. Vida, abogado de doña Leonor Boli, pedía la confirmación del auto, fundado en que su litigante no compareció ante el juzgado por escrito de demanda, sino en solicitud, que pudo hacer de palabra, de que su crédito se hiciera efectivo, y no había para que llenar los requisitos de la ley.

También en la sala de lo civil ha tenido lugar la vista de los autos de América entre D. Ramón Barroeta con doña Juana Verbarb, sobre admisión de documentos, informaron los señores Vida y Martín Federico. Seguidamente se vieron los de Izalzal entre doña María Gabas Domingo Martínez con don Manuel Martínez, sobre reclamación de cantidad, el licenciado señor Gamiz mantuvo la demanda.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado del Campillo. Contra Francisco Brahojos y otros, por disparo y lesiones; abogados, Sres. Camacho y Jiménez; procuradores, S. es. González Gómez y Romero; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª—Málaga Merced. Contra Andrés López Jiménez, por contrabando; abogado del Estado.

Málaga Merced. Sin procesado; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo civil.—Gudix. Don Ramón Casado Vitecher, con la sociedad anónima, fábrica azucarera de «San Torcuato», sobre menor cuantía; indemnización por accidentes del trabajo; abogado, señor don Torcuato López; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Millet.

Salvador. Don Rafael Illescas con los ferrocarriles andaluces, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Vida; procuradores, Sres. Romero y Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

Correo de anoche

Un caso de cataplexia

Viena.—En el Hospital general de esta capital está desde el último mes de Octubre una joven muchacha húngara sujeta en un sueño semejante a la muerte. Recientemente se notó que tenía los ojos abiertos e inexpressivos, como si se hallara muerta.

Días después se despertó riendo a carcajadas.

Asalto a un tren

Viena.—Un tren que se dirigía a Salónica, fué atacado por una cuadrilla de bandidos que intentó detenerlo.

El maquinista abrió el regulador y puso el tren a toda velocidad, sin cuidarse de los disparos que los bandidos le hacían. Gracias a esto el tren pudo escapar, no sin que tanto en la máquina como en los coches llevase las huellas de los balazos de los bandidos.

El Papa afectado

London.—El Daily Express publica un despacho de su corresponsal en Roma diciendo que el domingo se reunieron muchas tropas en la plaza del Vaticano. El Papa preguntó la causa de que se hubieran reunido tantas tropas, y al contestársele que estaban allí para evitar que alterara el orden público la manifestación de los socialistas contra el Vaticano, le emocionó tanto la noticia que se indispuso súbitamente.

Entre las tropas que cubrían la plaza corrió súbitamente el rumor de que Su Santidad se hallaba agonizando.

La manifestación socialista se verificó a pesar de todo.

Docientos estudiantes, apostados en las puertas de San Pedro, evitaron que los socialistas penetraran en la iglesia.

Los negros en Norteamérica

Nueva York.—Los telegramas de Washington dan cuenta de una petición hecha por los negros de los Estados del Sur al presidente de la República, mister Roosevelt.

En esa petición, que firman muchos miles de personas de color, solicitan que el Gobierno federal conceda pensiones a todos los que eran esclavos antes de la abolición, como indemnización de los padecimientos que injustamente sufrieron bajo el antiguo régimen.

Pero no se conforman con hacer la petición, sino que amenazan con retirar el apoyo que los negros de los Estados del Norte prestan al partido republicano, en caso de que les sea denegada su demanda.

La petición ha sido presentada a mister Roosevelt por tres sacerdotes de color, que le esperaban en las escaleras de la Casa Blanca.

Como las pensiones que habría que conceder, caso de ser aprobada la petición, serían muchas, la alarma de esta capital comenta con gran alarma lo ocurrido, y atribuye la petición a los halagos con que Mr. Roosevelt ha envalentonado la raza de color concediendo empleos administrativos a varios negros y mulatos.

El New York World califica la petición de sediciosa.

El Evening Journal dice que tal se ponen las cosas, que aún va a ser posible otra guerra de secesión.

Montero, sucesor de Sagasta

Madrid 20.—Se ha asegurado esta noche que le ha sido ofrecida la presidencia del Consejo de los ferrocarriles del Norte, que desempeñó en vida el señor Sagasta, a D. Eugenio Montero Ríos.

La política liberal

Madrid 19.—Esta tarde a las tres visitó el señor Montero Ríos al marqués de la Vega de Armijo, informándole del programa que ha redactado cumpliendo el encargo que se le confirió en la reunión de los cambreros.

Aunque al terminar la entrevista se dijo que solo dio cuenta el señor Montero Ríos de las líneas generales del programa, presúmese que este quedó en poder del señor marqués, quien se propone estudiarlo, como lo harán los demás exministros, antes de que se verifique la anunciada reunión.

Guárdase absoluta reserva sobre los términos en que está redactado dicho documento, aunque generalmente se insiste en que es muy democrático.

La Correspondencia de España dice, hablando de la entrevista a que antes aludimos, que los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo convinieron en convocar la reunión de exministros para el día 24, teniendo en cuenta que el señor Moret regresará el 22 ó el 23.

También hablaron—añade el colega—del proyecto de erección de un monumento que perpetúe la memoria del ex presidente del Consejo señor Sagasta, acordándose, en principio, seguir procedimientos a los empleados por el señor López Domínguez cuando se inició la idea de levantar una estatua al insigne orador don Emilio Cá telar.

Y que, a ese fin, se pedirán antecedentes al aludido general.

Y agrega La Correspondencia que nada hablaban los presidentes de las Cámaras del programa que ha redactado el señor Montero Ríos.

No obstante esa afirmación del colega, nos consta que el señor Marqués de la Vega de Armijo conoce ya el mencionado documento.

Concentración?—Una visita

Acéntuase la creencia de que si se concediera la jefatura del partido al señor Montero Ríos, éste realizará una concentración con los elementos políticos que acudían al general López Domínguez.

El presidente del Senado ha hecho hoy una visita al señor marqués de Valdillo, manifestándole, al salir, que aquella solo tuvo por objeto recomendar al ministro de Agricultura un asunto particular.

Reorganización de servicios

Madrid 19.—La junta encargada de informar acerca de la reorganización de los servicios en el ministerio de Marina, tiene ya casi ultimado su dictamen, que entregará dentro de pocos días al señor Sánchez Toca.

Este se propone incoar con actividad suma el expediente que juzga de toda urgencia, para armonizar los servicios con el presupuesto, el cual no consigna créditos más que para parte del personal de plantilla. Este trata de subsanar lo el ministro.

Un parricidio

Jerez de la Frontera.—En esta ciudad se ha desarrollado un sangriento suceso, al que han dado ocasión los celos.

Benito Ruiz Rey, de ocupación cochero, que desconocía de la fidelidad de su esposa, llamada María Gallegos, sostuvo con ésta fuerte altercado, en el domicilio de ambos, Pavia 7, asesiéndola, al fin, una puñalada debajo de la región escapular izquierda, penetrante aquella en la cavidad torácica, con tan grande hemorragia que produjo la muerte a los pocos instantes.

El parricida, después de cometido su delito, se presentó a la guardia municipal, que le condujo a la cárcel.

El juzgado acudió al lugar de la comisión del delito, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las diligencias pertinentes al caso.

El Ruiz se muestra muy afectado y arrepentido de su crimen.

Asesinato y lesiones

Melilla.—En la casa número 3 de la Avenida de Martínez Campos, se ha cometido un horrible crimen.

En dicha casa vivían el matrimonio Pedro Vela y Doña Rosa Coral y un hermano del marido, llamado José.

Ayer fué encontrado el cadáver de la Doña, con la cabeza deshecha a hachazos, y su marido con gravísimas heridas en el cuello.

Las autoridades han detenido al marido, sobre el que recaen todas las sospechas de que sea el autor de ese doble crimen, suponiéndose se tratará de una venganza, por motivos perjudiciales para la víctima.

Este suceso ha causado honda impresión en el vecindario de Melilla.

Tanto el matrimonio como el José son catalanes.

Guarda asesinado

En el pueblo de Bilazoze ha sido asesinado el guarda de una dehesa Victoria no Rodríguez por un sujeto llamado Gabino García.

Malhechores detenidos

La guardia civil del puesto de Ciempozuelos ha capturado a José Revuelta Platero (a) Manchego, Isidro Pérez (a) Pagamento, Nicolás Berceño (a) el Gallo y Victoria Hernández, como autores de un robo de 10,000 pesetas cometido en casa del vecino José Mingo.

Los criminales asaltaron la casa, matando al dueño y a la criada Victoria Hernández, que resultó cómplice del delito.

Muertos en hundimientos

En Lupión, pueblo inmediato a Linares, se hundió la azoeta de la casa que habitaba José Jiménez, quedando sepultados en los escombros éste, su mujer y su hijo, cabo de la binemerita.

A costa de grandes esfuerzos se logró salvar a las tres víctimas, no pudiendo impedir que José Jiménez sufriera tales magullamientos, que su estado es gravísimo.

En Jetafe ocurrió un desprendimiento en una cantera, sepultando a Pascual García, casado de 70 años, y a un muchacho de 19 llamado Antonio Castañeira.

Ambos murieron asfixiados

El representante del Ecuador

Madrid 20.—A última hora de la tarde presentó ayer sus cartas credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro de la República del Ecuador en Madrid, don Víctor Rendós.

En un coche de media gala y acompañado del introductor de embajadores, marqués de Zarco del Valle, fué conducido el señor Rendós al Palacio, donde se le hicieron a su entrada los honores que le corresponden.

Con la solemnidad de costumbre se verificó el acto de la entrega de las cartas credenciales al Rey, asistiendo el ministro de Estado, el jefe superior de Palacio y la alta servidumbre.

El señor Rendós cumplimentó después a S. M. la Reina madre, a los príncipes de Asturias y a la infanta María Teresa.

Accidente de coxa

Madrid 20.—Al regresar ayer tarde de El Pardo S. M. el Rey, en unión de sus ayudantes los señores conde de Grove y Fernández Blanco, el coche que los conducía, efecto sin duda del mal estado en que se hallan los caminos a consecuencia de las lluvias, quedó atascado y medio hundido en un bache, siendo completamente infructuosos cuantos esfuerzos se hicieron para que las cuatro mulas que arrastraban el vehículo salvaran el obstáculo.

En vista del accidente, el Monarca y las dos personas que le acompañaban se apearon del carruaje, y cuando el conde de Grove se disponía a dirigirse a la Quinta de la Zarzuela, para telefonar al Palacio pidiendo el envío de otro coche, el Rey se le impidió, manifestándole que regresarían a pie, como así, en efecto, lo realizaron, llegando sin novedad alguna al regio Alcázar, en el cual, tanto a la familia real como a los funcionarios palatinos, estaba produciendo ansiedad muy grande la desusada tardanza de don Alfonso, con tanto mayor motivo, cuanto que había transcurrido ya la hora señalada para la recepción del ministro del Ecuador.

El coche que ocupaban el Rey y sus dos ayudantes llegó también al Palacio pocos momentos después, completamente cubierto de lodo.

Felicitaciones a Gómez Izaz

Ferrol 19.—El capitán general de este departamento ha recibido muchos telegramas de marinos residentes en Madrid, Cádiz y Cartagena, felicitándole por la solución adoptada con motivo de la visita del general Cámara al arsenal.

El Ayuntamiento ha expresado al capitán general del departamento el sentimiento del Ferrol por la dimisión de tan querido jefe.

La maestranza se proponía realizar

una manifestación, de la que se ha desistido a instancias del capitán general dimisionario.

Causa célebre

En Logroño dió comienzo anteaayer la vista de la causa seguida por asesinato contra el cura de Torrejilla de Cameros, D. Victoriano Valdecanos, que dió muerte a la joven Cayetana Martínez, de la que estaba locamente enamorado.

Parece que los médicos han declarado irresponsable al mencionado sacerdote. Por desheredar a un hijo—Millonario que se suicida

Roma 20.—En Bionia acaba de ocurrir un suceso verdaderamente extraordinario. Uno de los hombres más adinerados y conocidos de aquella localidad, a consecuencia de graves disgustos con el único hijo que tenía, decidió desheredarle.

Para conseguirlo vendió todas sus propiedades, cuyo importe ascendía a 40.000 libras esterlinas.

Cambió toda esta suma en billetes, los colocó debajo de la almohada de su cama, acostóse y prendió fuego a los colchones.

A la mañana siguiente advirtieron el incendio en la casa, y cuando las autoridades y los vecinos acudieron a sofocarlo encontraron que el héroe de este extraño suceso era un cadáver carbonizado.

LA CASA J. GIRALT

En casi todos los periódicos importantes y en multitud de revistas, hemos leído estas últimas semanas sendos artículos económicos de los productos que se elaboran en la reputada casa de J. Giralt, de Badalona (Barcelona).

Se trata de una fábrica de azúcares y licores de todas clases, montada con la grandeza que en Cataluña se establecieron los negocios industriales, y como su fundador, D. José Giralt y Roig, estudió tiempo el asunto de tal suerte que ha logrado introducir sus azúcares y licores en los mercados principales, de todos estos se tienen noticias de la extraordinaria aceptación de tan excelentes artículos, y de aquí el progreso cada día más creciente del negocio que aludimos.

Y demostrado como está, con pruebas indiscutibles, que en Badalona se hacen hoy las mejores marcas de licores que figuran en las mesas principales, daremos ligera idea de las clases que figuran en el extenso catálogo de la casa J. Giralt, por que pasan de mil y sería necesario dedicar medio periódico para siquiera reseñarlas.

Entre las especialidades, citaremos las que gozan de más fama y que se encuentran en la fábrica citada, a precios muy moderados: Cognac Old Blendy, Anisete Mignon, Old Rhum Lady, Anis Perla, Licor Kruger, Ponche de Rhum, Licor Lágrimas de Contribuyente, y otras marcas, pero todas fabricadas con los debidos conocimientos y empleados para su elaboración los mejores vinos y alcoholes garantizados; al extremo de que el nombre J. Giralt es conocido en todas las exposiciones, habiendo alcanzado premios en cuantas se ha presentado con sus marcas.

Además tiene la casa un gusto tan exquisito para presentarlas y lanzarlas al mercado, que raro es el comercio bien surtido donde no se encuentre cualquiera de las clases mencionadas, y en muchas tiendas abundan los caprichos que proceden de la repetida fábrica; en botellitas, petacas, garrafas con correa para viaje ó campo, etc., etc.

De modo que los comerciantes no mal avenidos con sus intereses, harán muy bien reservando sus pedidos a la casa J. Giralt, de Badalona (Barcelona), que hoy compete con todas las anticuadas que existen desde tiempo inmemorial por aquellos alrededores.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y CIA

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Manuel Guindos Jiménez

Acera de Genil núm. 15, bajos (Oficinas de los coches para Isán)

CERVEZA

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Puente del Carbón, 1. Servicio a domicilio.

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales

PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Se alquila un piso segundo con agua corriente, bomba y torre, portal, y unen el Zacatín núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Via.

CONFITES Antivendrosos GOSTANZI (Véase anuncio 4.ª plana)

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas más baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

PORTALEGRATO

Cotización de Saz y Compañía

BAÑQUEROS

Granada 21

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 Interior, 8 0/0 Amortizable, Banco de España, etc.

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 Interior, 8 0/0 Amortizable, Banco de España, etc.

Table with columns: Cambios, París, Londres. Rows include París, Londres.

Agencia Moderna

Destinos militares

Madrid 21 (22'45.)

MADRID.—El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la regia sanción tres decretos: uno nombrando jefe del 14.º tercio de la guardia civil al coronel Coasín, en sustitución de D. Emilio Elías Ortega, que ha sido nombrado jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid, relevando al Sr. Morera; otros destinando a las comandancias de Lugo y Logroño a los comandantes de la benemérita señores Valverde y Ramos.

Altos cargos de Marina

MADRID.—El Sr. Sánchez Toca ha llevado a la firma del rey los nombramientos de director general del personal del Ministerio de Marina a favor del contralmirante Sr. Puente y director de la Sección de material de arsenales al Sr. Eliza.

Gran Río de Europa

PARIS.—Ha empezado el deshielo del Danubio, desbordándose sus aguas y causando enormes daños en su largo curso de 465 leguas (desde Bádén, donde nace, hasta desaguar en el Mar Negro).

La Mano Negra

MADRID.—Grupos de la Federación Revolucionaria de esta capital, proponen realizar un acto público, reclamando sean puestos en libertad los condenados a penas aflictivas por consecuencia del proceso contra la sociedad La Mano Negra, porque tienen el convencimiento de que son los aludidos penados víctimas del medio social en que vivimos, como lo fueron los presos del castillo de Monjuich.

El duque de Tetuán, gravísimo

MADRID.—El parte y las listas que se retiraron ayer del domicilio del ilustre hombre de Estado señor duque de Tetuán, han vuelto a ponerse, anunciando aquí

que el enfermo ha experimentado una agravación extraordinaria, apreciándosele una fiebre altísima.

El doctor Mariani, que le asiste, ha solicitado á otros médicos para celebrar consulta, en vista del peligro en que se halla el duque.

El pesimismo domina entre los más allegados al exministro conservador, ante el desaliento de la ciencia que procura salvarle.

Lo de Venezuela

CARACAS.—Los revolucionarios que obedecen al cabecilla Riera, atacaron de improviso y audazmente a la plaza de Colo, logrando penetrar en la población. Las tropas leales y parte del vecindario se defendieron, librándose un encarnizado combate en las calles, que duró más de diez horas.

De una y otra parte se realizaron supremos esfuerzos por obtener la victoria, estando ésta en muchos momentos indecisa.

Los soldados del Gobierno pelearon tan bruscamente, que al fin lograron dominar y vencer a los rebeldes, los cuales, juzgándose perdidos, emprendieron la huida, refugiándose en los montes.

Del terrible combate, resultaron numerosos muertos y heridos de ambos bandos.

Un choque

Madrid 21 (23 55.)

BILBAO.—El tranvía de Durango, ha chocado con una diligencia, resultando varios pasajeros heridos.

Gitana degollada

ZARAGOZA.—Se ha desarrollado un terrible drama de celos.

Una gitana que sostenía relaciones con una mujer de su raza, riñó con ella por motivos de celos, y arrebatándole la ira, sacó un cuchillo y se lo clavó varias veces á su infeliz amante, dejándola cada vez.

Después se dió el criminal á la fuga. Las fuerzas de la benemérita y de orden público emprendieron la persecución del matador.

Temporal

CADIZ.—Arreacia el temporal.

Por las calles corre el agua, valdeándolas.

En el mar la tempestad es horrible. Témesse que ocurran siniestros marítimos.

Llueven circulares

MADRID.—Como si no fueran bastantes las circulares que se han publicado relativas á las elecciones próximas, á renglón seguido de la del Sr. Dato, dirigida á los funcionarios del orden judicial, con motivo de las cercanas elecciones provinciales, el señor Bugallal publica hoy para los fiscales de las Audiencias, recomendándoles eficazmente que inspeccionen los sumarios que se instruyan á los alcaldes y concejales, interponiendo seguidamente apelación, si hallasen los procesos injustificados, evitando así que, por obra de caciquismo ó de influencias políticas, pueda hacerse víctimas á los administradores de los Municipios, de atropellos con fines electorales, y asegurando al mismo tiempo la independencia en la administración de justicia, que es tan necesario conservar y fortificar por cuantos medios estén al alcance de los representantes del Ministerio público.

Homicidio

ALBACETE.—En el pueblo de Bazalote, tuvieron una reyerta dos convecinos, infringiendo uno al otro tan terrible navaja-

za que le dejó muere instantáneamente. La víctima de este sangriento suceso, se llama Victoriano Rodríguez.

El agresor fué detenido en el acto. El crimen ha conmovido profundamente al pacífico vecindario.

Una huelga

SABADELL.—La huelga de operarios fabriles de esta población, se ha agravado, por las intemperancias de patronos y obreros, esterilizando las gestiones conciliadoras de las autoridades.

Témese que se produzcan desórdenes. Hay tomadas las precauciones convenientes.

El Liobregat

BARCELONA.—A consecuencia de las insistentes lluvias, se ha desbordado el Liobregat, causando inundaciones y estragos en los pueblos y predios ribereños, especialmente en San Feliú de Liobregat.

Cura condenado á muerte

LOGROÑO.—Ha terminado la vista en juicio oral y á puerta cerrada en esta Audiencia provincial, del proceso seguido por el juzgado de Torrecilla de Cameros contra el cura párroco del mismo pueblo, D. Victoriano Valdeocantos y Ruiz Zorrilla, joven de 33 años, natural de Yanguas, provincia de Soria, y sobrino carnal del difunto revolucionario D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Dicho sacerdote, dió muerte con una navaja de afeitar á la joven Cayetana Martínez, hermosa muchacha de 19 años, de la que estaba perdidamente enamorado.

El crimen tuvo lugar el día 1.º de Septiembre último, en una dehesa de San Román de Cameros, poblada de árboles y maleza, en el camino que conduce á la Villa de Torre, perteneciente al puesto de la guardia civil de Soto.

Porque se negaba la joven á irse con él de ama, y en cambio quería á un mozo para casarse honradamente, el cura salió sigilosamente á la dehesa, por donde tenía que pasar su víctima, y en el punto denominado Hoyo del Espinar, la estuvo esperando oculto. Cuando la vió al encuentro y la dijo con sonrisa alocutusa, que se aparea de la caballería, y así que lo hizo, la asesinó, volviéndose al pueblo, tirando en el camino la navaja, y al siguiente día dió misa y asistió al levantamiento del cadáver de la asesinada.

Prubados estos hechos; probado también que el sacerdote Valdeocantos pegaba á su madre y á su hermana y las echaba á la calle; que amenazaba de muerte á las personas que sucumbían á éstas; probado que trató de violar una noche á la vecina de Torre, Venancia Martínez y que hizo por ahogarla, en una calle del pueblo; probado asimismo que cuando se irritaba y no tenía contra quien descargar su ira, mataba las gallinas y demás animales domésticos, y que tenía el pueblo atemorizado con sus frecuentes escándalos y delitos, ha sido condenado á muerte.

Al oír la sentencia

LOGROÑO.—Al leerle la sentencia al cura Valdeocantos, condenándole á muerte por asesinato de una joven, levantóse del banquillo é injurió al tribunal de un modo atroz.

Después negóse á firmar la terrible sentencia.

Vapor á pique

BARCELONA.—El vapor «Calvo» ha echado á pique al llamado «Roca», abordándolo á causa de la densa niebla.

Después prestó auxilio á los naufragos logrando salvarlos.

Pueblo en peligro

PAMPLONA.—A consecuencia de la

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



San 'grado que el doctor Casale, de Napolis, descubriera los microscopos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquier de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, estorpe, bronquitis, gripe, asma (asofecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casale, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más listas. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casale, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casale, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prois ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa á todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casale, 5 pesetas; Confites Casale, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FARMACIA MODERNA, Principe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Table with columns: Preparación, Precio. Rows include Emulsión de Aceite de bacalao (1.25 ptas.), Jarabe de quina ferruginoso (1.50), Id. iodo-tánico fosfatado (1.50), Id. de fosfato de cal ó lactofosfato (1.25), Id. glicerofosfato (1.25), Id. de hemoglobina (2.00), Kola granulada (2.50), Glicerofosfato de cal granulada (2.25), Licor de breca concentrado (0.60).

En recetas la economía es más apreciable

tizada del río de Aragón, cuyo desbordamiento continúa, se halla de nuevo en peligro la villa de Caparrosa. Se trata de hacer la desviación del río. Las casas numerosas se están demoliendo.

GANGA

Se vende un piano completamente nuevo, muy barato.—Para verlo, LA CHINA.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

Table with columns: Lotería, Premio. Rows include 011 031 032 064 096 100 121 129 144, 209 249 266 280 329 345 369 384 405, 440 462 492 588 592 596 608 609 634, 667 177 747 785 849 925.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 20 de Enero 1903

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns: Lotería, Premio. Rows include 23 62 68 69 123 140 161 192 199, 203 240 257 265 323 349 379 391 431, 436 446 453 490 500 513 528 563 577, 581 598 618 646 661 697 703 727 773, 865 868 884 888 913 933 942 958, 961 967 981.

Continúa en la 4.ª plana

15 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Viquez

marqués había llegado al patio de la fonda y montaba en su caballo, tomando rápidamente la dirección que según le acababan de decir había seguido Amparo. Algunas horas después se comentaban todos estos sucesos en el círculo de los amigos de Octavio, y se ponderaba la locura de Alfredo en seguir á una mujer á quien solo debía apreciar. —Mas ¿y la apuesta pendiente? decía uno de ellos. —Ni aún se ha querido detener á reclamarla, le contestaron. —Pero ¿la ganó? —¡Pues no! La mejor prueba de ello es esta rápida partida. —¡Qué calavera tan incorregible es ese marqués de Chatvenay! —¡No os lo decía yo? —Y Saint Marc qué aseguraba... —Buen desengaño acaba de sufrir... —Os equivocáis; Octavio solo defendía á esa mujer llevado de su generosidad y de sus instintos caballerescos, dijo Gustavo. —Gracias, gracias, amigo mío, murmura una voz á su espalda. —Era el vizconde que todo lo había oído y que se adelantaba con una afectada tranquilidad.

Tendió la mano al joven que tan noblemente había respondido por él, y después enlazando su brazo al de Gustavo, se alejaron de aquel sitio donde quedaban los demás.

—¿Con que era cierto? exclamó con despecho cuando ya nadie podía escucharlos.

—Sí, amigo, todos lo aseguran. Lo que no admite duda es que ambos han partido en la misma dirección.

—Y yo que aun dudaba, Gustavo; yo que anhelaba tanto perdonarla ó verla justificada!

—Y bien; olvidada para siempre, y recuerda solo que esa mujer no te trae sino desgracias.

—¡Oh! es verdad. ¡Por qué la he amado tanto!

—¡Eh, qué diablo! véngate de ella y quiere á otras.

—Tienes razón, desde hoy guerra eterna, odio y desprecio á esa mujer.

—Bien pensado.

—¡Oh! aun tengo un medio de hacerla en el corazón.

—¿Cuál?

—Hacer la corte públicamente á la duquesa E. sna.

güenza, al oprobio? ¿no ha huido con ese marqués? ¿qué más quiero saber? ¿qué puedo esperar? Entre esa mujer y yo puede existir una venganza. La he amado con desvario; pero en mi corazón se ha extinguido ya toda clase de afecto.

Yo abrigaba una alma noble y apasionada, llena de creencias y esperanzas, y ¡ah! esa mujer acaba de hacer de mí un hombre sin fe y sin corazón.

Y mientras Octavio injuriaba así á la desgraciada joven, ésta, ignorando que Alfredo la seguía, había abandonado la pequeña población y caminaba triste y abatida al lado de su padre; su corazón, sin embargo, se quedaba en Biarritz, y de vez en cuando brotaba de sus ojos una lágrima y sus labios murmuraban un nombre.

Aquella gota de llanto era un adiós á sus sueños de felicidad.

Aquel nombre era el de Octavio de Saint Marc.

CAPITULO IX

Aclaraciones

Hora es ya de que retrocedamos algún tiempo y demos á conocer á nuestros lectores algunos de los acontecimientos que podrán explicarles la situación de los principales personajes que figuran en nuestra historia.

Para ello volveremos atrás, y empezaremos nuestra narración dos años antes de los hechos referidos.

¡Dos años! tiempo suficiente para gastar una existencia si ésta se halla com-

batida por la desgracia; y un soplo, una brisa, cuando se han pasado entre felicidad y calma.

¡Dos años! ¡cuánto y cuánto había mudado en ellos la suerte de Amparo y del noble Plombiers!

La señorita de Laferriere, la joven que hemos visto pobre y despreciada, oscurificada y señalada por el dedo de la calumnia, pertenecía á una rica y opulenta casa; y había pasado su infancia entre el esplendor y la magnificencia; y su padre, aquel anciano proscrito y loco, había sido uno de los principales magnates de la corte, favorecido por la fortuna y distinguido por el rey.

Para comprender esta mudanza es preciso, como hemos dicho ya, retroceder por un momento y trasladarnos á los barrios más apartados y solitarios, en cuyo centro se alza una magnífica y de aspecto suntuoso y antiguo.

En uno de sus gabinetes, cuyos balcones dan á un jardín se hallan dos mujeres, joven la una y elegantemente prendida; anciana la otra, y cuyo traje más modesto y de menos gusto; revela á la antigua doncella ó á la criada de confianza.

El mueblaje de aquella habitación es soberbio, casi regio; parece que el dueño de la casa se ha complacido en encerrar allí cuantos objetos puede inventar el lujo y la moda.

Un diván de raso celeste la cercaba en toda su extensión, y grandes espejos con anchos marcos dorados adornaban las paredes, cubiertas con un tapiz de

terciopelo azul como las cortinas que cubrían las puertas.

En una chimenea de blanco mármol bueno ardían algunos troncos; se tendían por dos morillos, conservando un calor igual y apacible en aquella estancia, mientras un viento helado y una menuda lluvia se dejaba sentir en el exterior.

La joven, sentada en un sillón cerca de la llama, miraba con ojos abatidos sus vagas oscilaciones y las espirales de blanco humo que se desvanecían lentamente, mientras la anciana contemplándola con una mezcla de respeto y amor, la decía cariñosamente:

—No os aflijáis así, señorita; Dios le volverá á nuestros brazos haciendo que termine su prisión.

—¡Oh! ¡quién sabe, Marta, quién sabe cuándo volverá?

—Pero abairse de este modo... vamos, eso no está bien, es desconfiar de la Providencia y no tener fe en el porvenir.

—¡Hace ya tantos días que no sé de él! ¡pobre padre mío! Ni lágrimas ni lágrimas han sido bastantes á proporcionarnos una entrevista.

—Ya se ve, como fué descubierta esa maldita conspiración en que el señor duque estaba complicado, y el rey habla de tan severas órdenes mandando castigar á todos los que intentasen favorecer ese movimiento revolucionario.

—Una terrible fatalidad ha prescrito en todo esto; una fatalidad que no alcanzó á comprender, pero que ha sido bastante poderosa para perder á mi padre; que ignoraba que tal trama existiese.

